



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo los actos oficiales del 140° ANIVERSARIO DE MARCELO UGARTE conocida como (Dennehy), entrañable comunidad del partido de Nueve de Julio fundada el día 25 de noviembre de 1883.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 140° Aniversario de la localidad de Marcelo Ugarte (Dennehy), perteneciente al partido de Nueve de Julio que se conmemora el día 25 de noviembre de 2023.

Marcelino Ugarte (Est. Dennehy) es una localidad del centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, perteneciente al partido de Nueve de Julio.

Es más conocido por el nombre de su estación que por su nombre original. Llegó a tener 3500 habitantes, pero hoy sólo quedan 76. Se encuentra a 25 km al este de la ciudad de Nueve de Julio, accediéndose por la Ruta Nacional 5, y a 245 km de Buenos Aires.

La localidad se encuentra en el cuartel II. Hacia el año 1874 se crea el primer servicio de mensajería con la ciudad de 9 de julio, el cual pasaba por el campo de propiedad de Agustín Gorchs. El 25 de noviembre de 1883 se habilita la estación del ferrocarril que lleva el nombre del donante de los terrenos que ocupa el edificio: Dennehy.

Años más tarde, en 1897, las tensas relaciones diplomáticas con Chile obligaron al Gobierno Argentino a establecer el Servicio Militar Obligatorio, cuya segunda conscripción se lleva a cabo en los campos fiscales de «Santa María» y «San Carlos» (ubicados en esta localidad), donde recibieron instrucción militar todos los jóvenes de la provincia de Buenos Aires y Capital Federal. Se forma así en estos campos un verdadero pueblo de proveedores en su mayoría provenientes de 9 de Julio, configurando una calle de 150 mts, de largo, circundada en toda su extensión por casas provisorias con variados comercios y a la que comenzó a llamarse «Calle del Comercio».

En 1902 el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ordena la venta de solares y quintas que rodeaban la estación del ferrocarril, siendo el total de 162 manzanas divididas en 4 solares cada una y 32 quintas. A esta parte del pueblo se la llama Dennehy por la familia que donara los terrenos.

Dos años más tarde los Sres. Martínez de Hoz y Gutiérrez toman tierras cercanas a la estación que son rematadas en abril de ese año, divididas en 42 manzanas, a su vez subdivididas en 14 solares cada una y 40 quintas. A esta parte del pueblo se la llamó Marcelino Ugarte. En 1908 son rematadas 37 manzanas divididas en 460 solares y 30 quintas de 8 has cada una.

En la actualidad esta localidad tiene 80 habitantes, cuenta con la escuela primaria Nro. 10 "Almirante Guillermo Brown", el "Centro Recreativo 25 de Mayo", fundado en 1920, tiene un gran salón de fiesta, una plaza "Víctor García", una sala de primeros auxilios, la Delegación municipal ubicada en la estación ferroviaria, la Capilla "Nuestra Señora del Carmen", Esta iglesia se comenzó a construir en 1904, pero la obra no se terminó y durante muchos años fue vivienda. En 1925 una



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

comisión del pueblo se ocupó de juntar dinero y finalizar los trabajos y el 22 de noviembre de ese año fue bendecida y puesta bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

En sus festejos, de esta comunidad centenaria que atraviesa los años manteniendo la llama de la patria y avivando el espíritu pionero nos demuestra la identidad del Noroeste bonaerense, es una demostración palmaria que esta casa de leyes, entiende su condición de representación popular y que debe estar presente en los momentos más duros como en los momentos más agradables, esta declaración, da cuenta de ello.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

[Handwritten signature]
Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.